

Guayaquil, Marzo 2 de 2017

Señores  
Miembros de la Junta General de Accionistas  
De la Compañía **INMOBILIARIA LICUANCO C.A. EN LIQUIDACION**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En calidad de representante legal de la compañía **INMOBILIARIA LICUANCO C.A. EN LIQUIDACION** y de conformidad con la ley y los estatutos de la compañía someto a vuestra consideración los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de Enero 1 a Diciembre 31 de 2016.

Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Como es política de la empresa, hemos cumplido con los deberes formales que imponen los organismos de control sin tener novedad alguna que reseñar.

Tanto los Estados Financieros como el informe de comisario están a la disposición de los señores accionistas.

Y tengo que informar a la Junta General que está por salir ya la Resolución de la Superintendencia de Compañías que pondrá punto final a éste largo proceso de Liquidación de la Compañía.

Sin otro particular me suscribo de Uds.,

Atentamente,  
**INMOBILIARIA LICUANCO C.A. EN LIQUIDACION**



**Dr. Jorge Luis Rojas Silva**  
Liquidador